



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Decimoquinta Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Macro Región Oriente de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria del Congreso de la República

Dr. Jorge René Chávez Silvano
GOBERNADOR REGIÓN LORETO

Gestión de Servicio Social

Villa Belén, 05 de abril de 2024



I. SEGURIDAD CIUDADANA, TRAFICO Y TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

II. ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA

III. CIERRE DE BRECHAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DNI

IV. ACREDITACIÓN DE CARY DEMUNAS



Gestión de Servicio Social

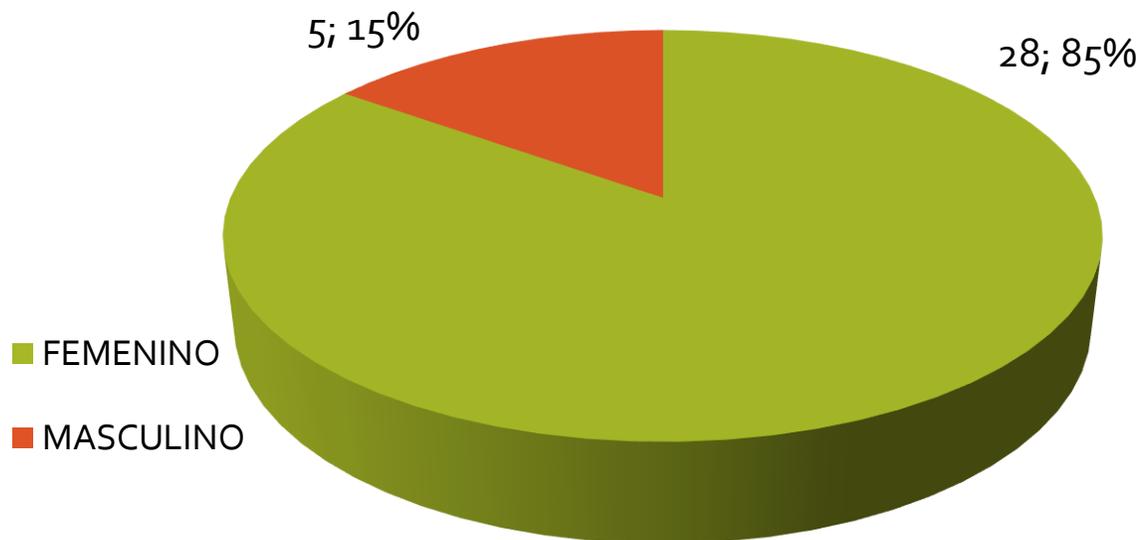
I. SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO Y TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



ORDENANZA REGIONAL N° 002-2024-GRL-CR (08-01-2024)

- 1° RECONOCER la trata de Personas y Tráfico ilícito de Migrantes como problema social que merece atención prioritaria.
- 2° DISPONER la conformación de la Mesa Regional para la Prevención, Atención y Sanción a casos de trata de personas.

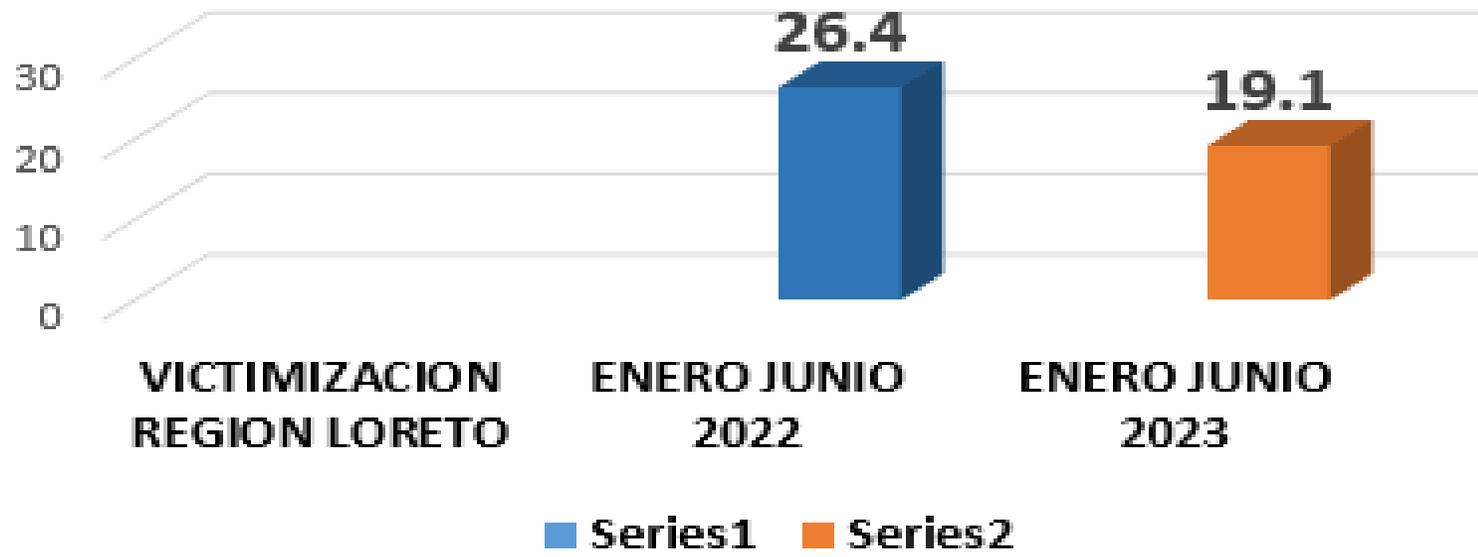
CASOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
ENERO-MARZO 2024



Hallazgos 2024: La Fiscalía Especializada en Trata de Personas y Trabajo Forzoso de Loreto reporta 33 casos en NNA

CAMPAÑA
CORAZÓN AZUL
¡No a la Trata!
Somos Personas
NO MERCANCÍAS

GRAFICO: COMPARATIVO VICTIMIZACION EN LA REGION LORETO ENERO A JUNIO 2022 VS ENERO A JUNIO 2023.- FUENTE INEI-ENAPRES.- Pagina 86 Informe Tecnico N° 05 - Agosto 2023 (Porcentaje)



Seguridad Ciudadana: Tenemos una disminución de 7.3% de casos de victimización en Loreto

EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ASISTENCIAL Y PROGRAMAS PREVENTIVOS DE TRATA DE PERSONAS VULNERABLES, NIÑOS NIÑAS, MUJERES (MEF), EN LA CIUDAD DE IQUITOS Y CABALLO COCHA – CUI 2550383



TIPO DE INVERSIÓN:

PROYECTO DE INVERSION

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

ADMINISTRACIÓN DIRECTA

PMI AÑO 1 <2025>

3,098,664

PRESUPUESTO 2024: S/.165,000.00
Para elaboración de Expediente Técnico

II. ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA

En Loreto la población de niñas y niños de 0 a 5 años asciende a 141,533, representando 12.6 % de la población en general

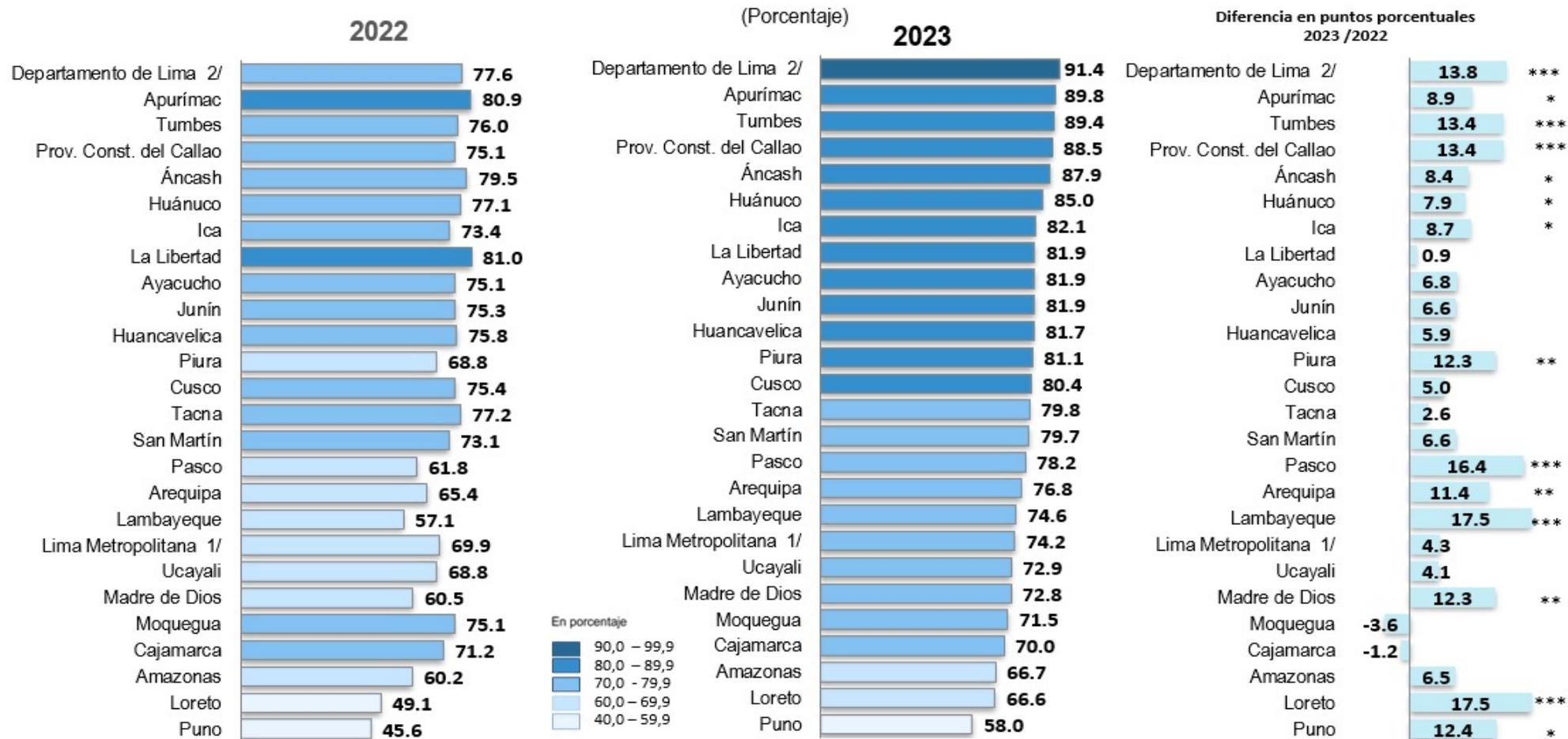
POR PROVINCIAS	TOTAL NIÑOS 0-5 años
ALTO AMAZONAS	22,991
DATEM DEL MARAÑÓN	12,415
LORETO	11,016
MARISCAL RAMON CASTILLA	10,384
MAYNAS	64,064
PUTUMAYO	985
REQUENA	10,188
UCAYALI	9,490
TOTAL GENERAL	141,533

Incremento de la Vacunación de niños menores de 12 meses: Se logró incrementar en 17.5% en el 2023, respecto al 2022, el mayor avance entre todas la regiones.

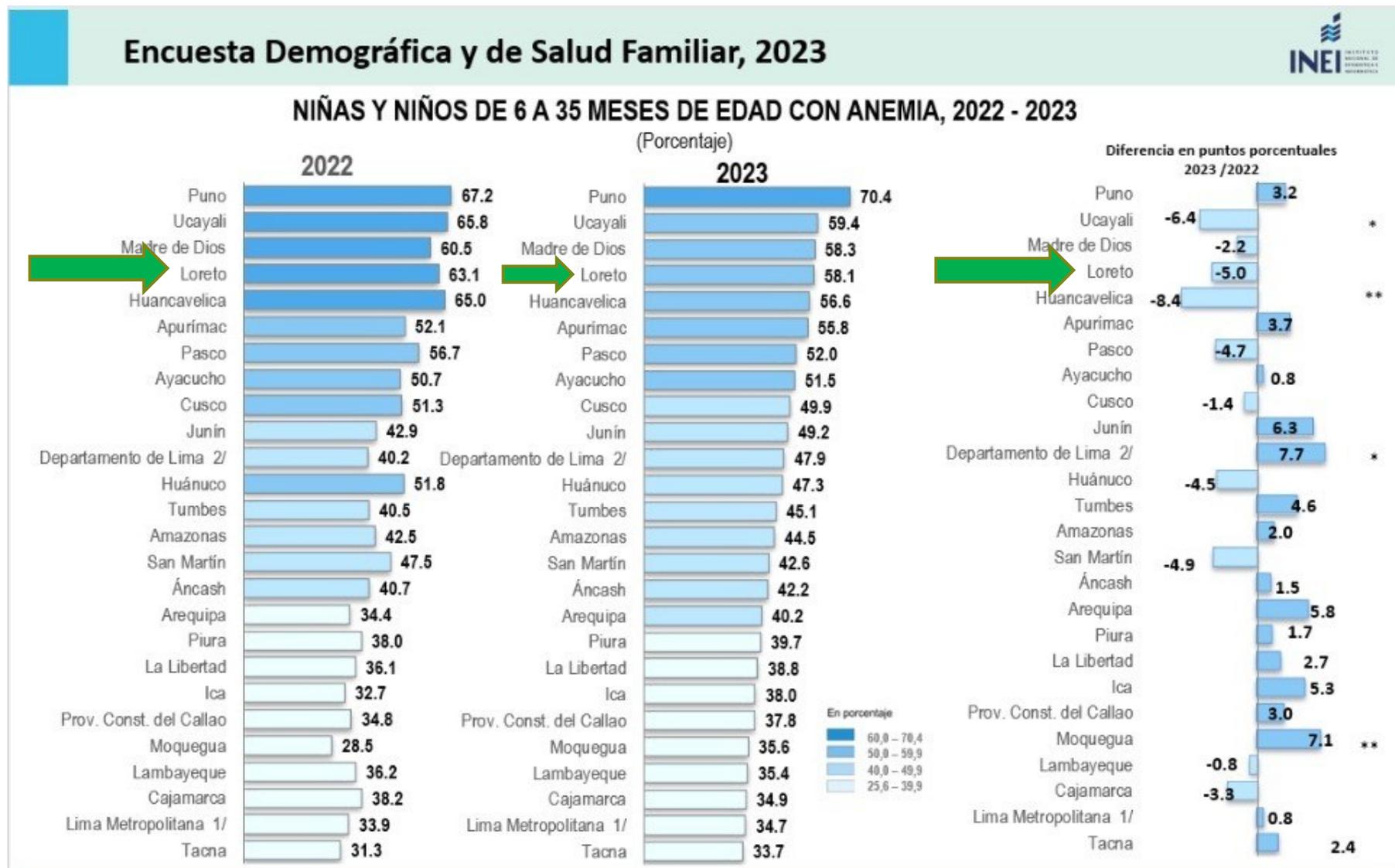
Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2023



NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 12 MESES CON VACUNAS DE ACUERDO A SU EDAD, 2022 - 2023



Reducción de anemia en niños de 6 a 35 meses de edad: Entre el 2022 y 2023 hemos logrado una reducción de 5% en el porcentaje de niños con anemia, el segundo mejor resultado entre todas las regiones.



PROYECTO ANEMIA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BÁSICOS EN EL SERVICIO DE SALUD DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 03 AÑOS Y MADRES GESTANTES EN CONDICIONES DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA DE LAS 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.

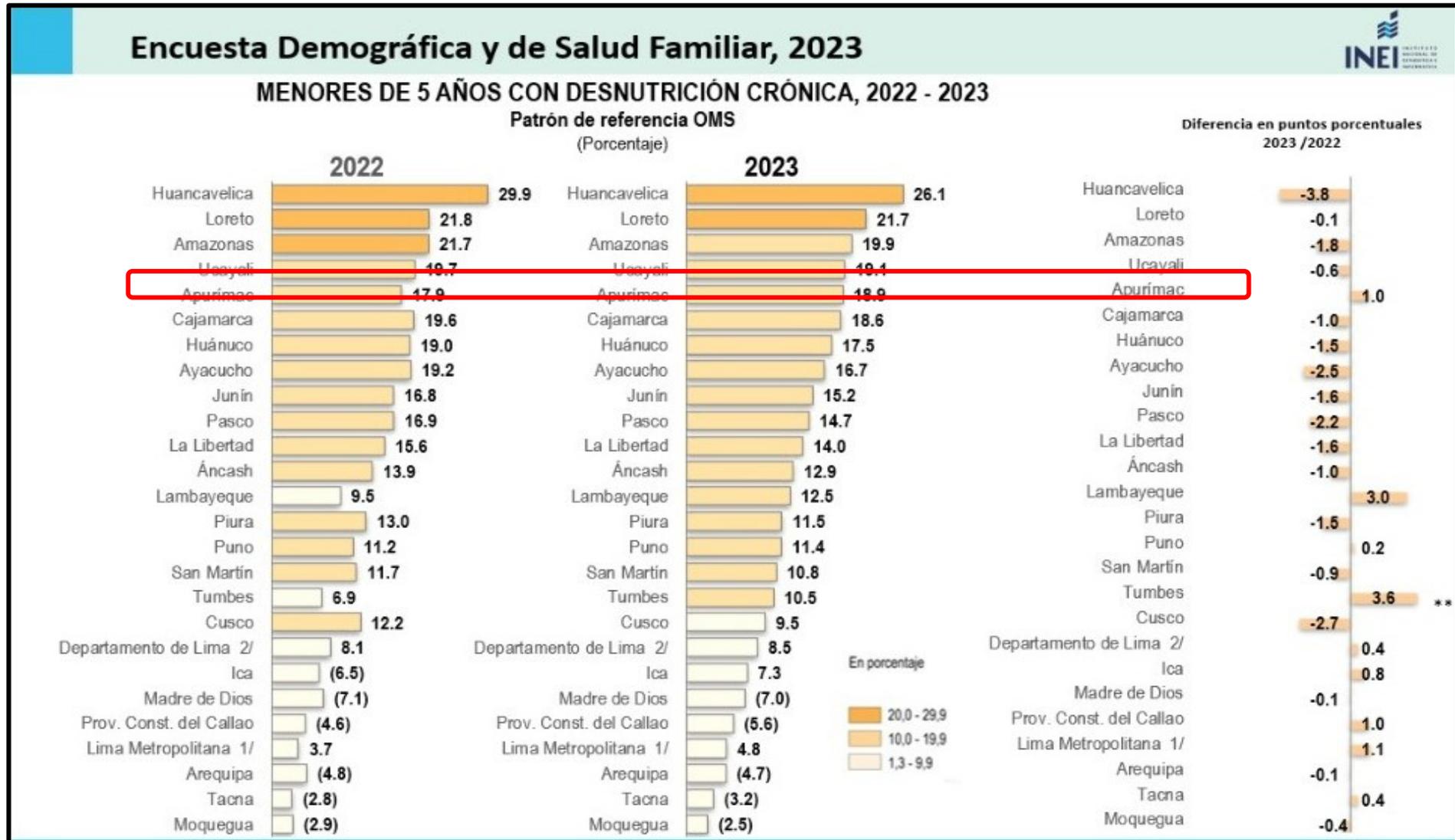
CUI N° 2628623

Declaratoria de Viabilidad: S/.84' 240,211.00

Presupuesto 2024: S/. 200,000.00
Para elaboración de Expediente Técnico



Desnutrición crónica infantil en menores de 5 años se mantiene: En el 2022 alcanzó 21.8 % en 2023 se ubicó en 21.7 % de DCI, manteniéndose casi en el mismo porcentaje, sin embargo hemos reducido sus efectos al nivel de pre pandemia.



TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS EN LORETO 2011-2021



VAMOS POR MÁS

LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

- 2022 **67.7%**
- 2023 **77.1%**
- Se incrementa 10 puntos

ANEMIA

- 2022 **63.8%**
- 2023 **58.1%**
- Se disminuye 5 puntos

DESNUTRICIÓN CRÓNICA

- 2022 **21.8%**
- 2023 **21.7%**
- Se disminuye 0.1% no se aumentó



René Chávez
GOBERNADOR REGIONAL DE LORETO



Gestión de Servicio Social

PROYECTO MINI PIAS

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICA EN LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL DE LA GERESA -LORETO, MEDIANTE LAS BRIGADAS ITINERANTES EN LAS CUENCAS DE PASTAZA, MORONA, CAHUAPANAS, PARANAPURA, CORRIENTES, TIGRE Y PUTUMAYO

CUI N° 2631462

Declaratoria de Viabilidad: S/.69'329,718.00

Presupuesto 2024: S/. 100,000.00
Para elaboración de Expediente Técnico



N° ORDENANZA REGIONAL 005-2019



Declara Política Pública la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, Denominada “Sanitos e Inteligentes”

CONDICIÓN DE ORDENANZA:



Actualmente se encuentra en proyecto de modificación a;
**ORDENANZA DE ESTRATEGIA REGIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO E INCLUSIVO,
denominada Itan Jakonbo “NIÑOS FELICES Y SALUDABLES”**



PACTO REGIONAL A FAVOR DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Firmado con las municipalidades provinciales y distritales

Propósito:

Efectivizar, con carácter de prioridad, el acceso al paquete integrado de servicios priorizados, que contribuyen al desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 5 años de edad, a través de la gestión articulada de las entidades que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local, fortaleciendo las sinergias y eliminando las duplicidades, de acuerdo con sus roles y capacidades, en ella se fijaron indicadores claves para la reducción de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil.

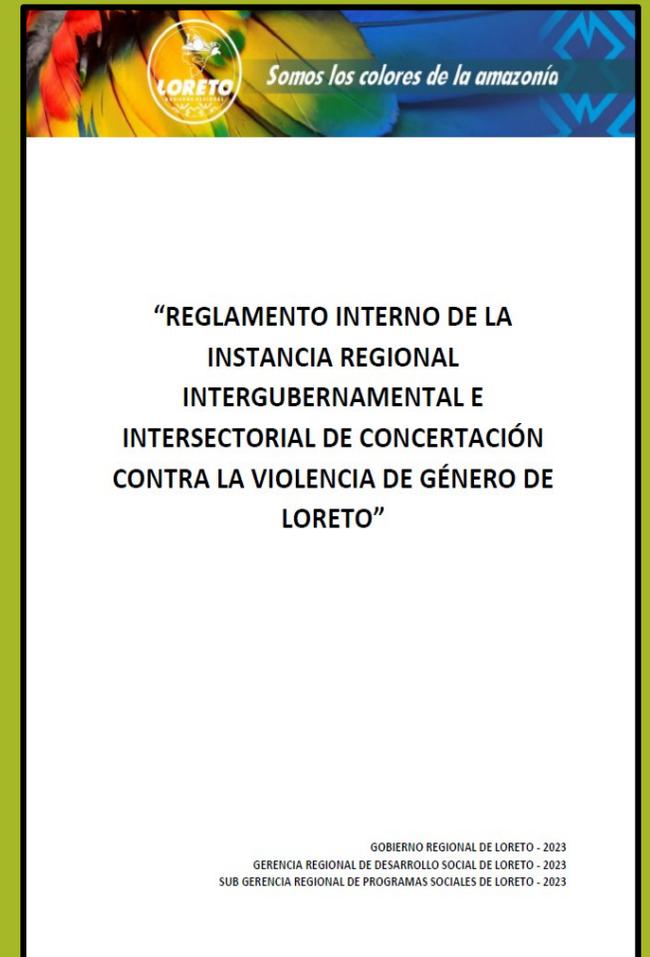
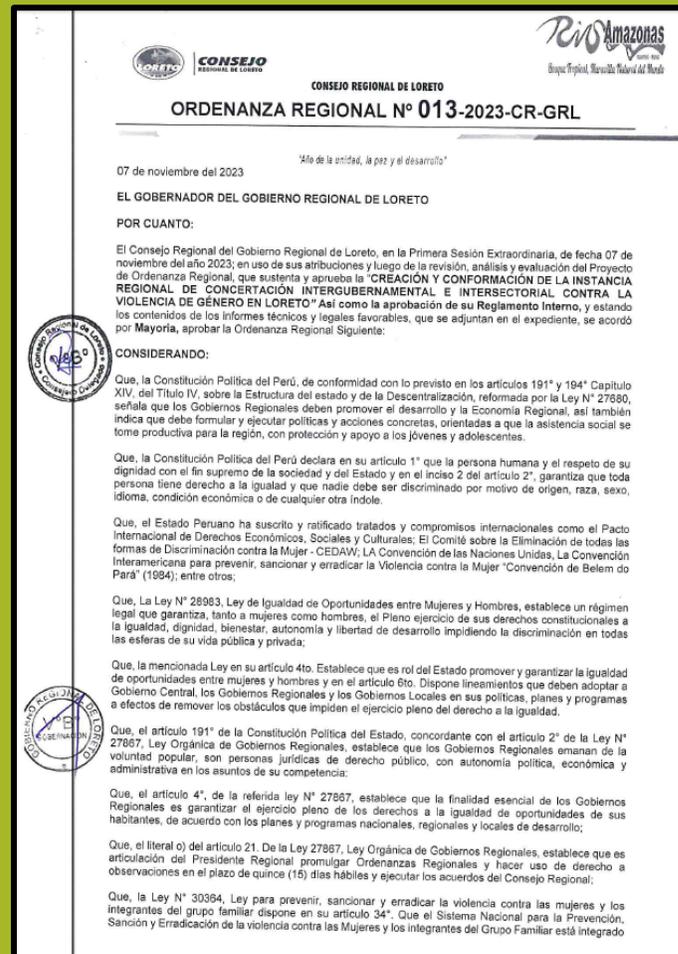
ESTADO SITUACIONAL DE LA IRC CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Modificación de la Ordenanza Regional para contextualizarla con las modificatorias de la Ley N°30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar".

Dotándola de sostenibilidad mediante la elaboración de métodos y estrategias que respondan a las necesidades de la población en materia de lucha contra la violencia de género.

Ordenanza Regional-N°013-2023-GRL-CR y su Reglamento Interno aprobada el 07 de Noviembre del 2023 en sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Loreto



Este documento de gestión viene siendo adaptado al contexto regional con enfoque de interculturalidad.

Tiene como finalidad establecer procedimientos para todos los Sectores y entidades involucrados en la atención y protección de víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar que aseguren su actuación global e integral, en el marco de lo previsto por la Ley N° 30364.

Responde a la **A.E: 1.4.2** “Adecuar el Protocolo Base de Actuación Conjunta contextualizada a la Región Loreto” del plan de trabajo de la IRC 2024

LORETO *Somos los colores de la amazonía*

PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
PERÚ Ministerio de Salud
PERÚ Ministerio del Interior
PERÚ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
PERÚ Ministerio de Educación

MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN

**PROTOCOLO
BASE DE
ACTUACIÓN
CONJUNTA**

En el ámbito de la atención integral y protección frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (Le y No 30364)

Programa Nacional **AURORA**

LORETO **GERESA** GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO

LORETO **DFP** DISTRITO FISCAL DE LORETO

LORETO **DERECHA REGIONAL DE EDUCACIÓN**

CHS **unicef**

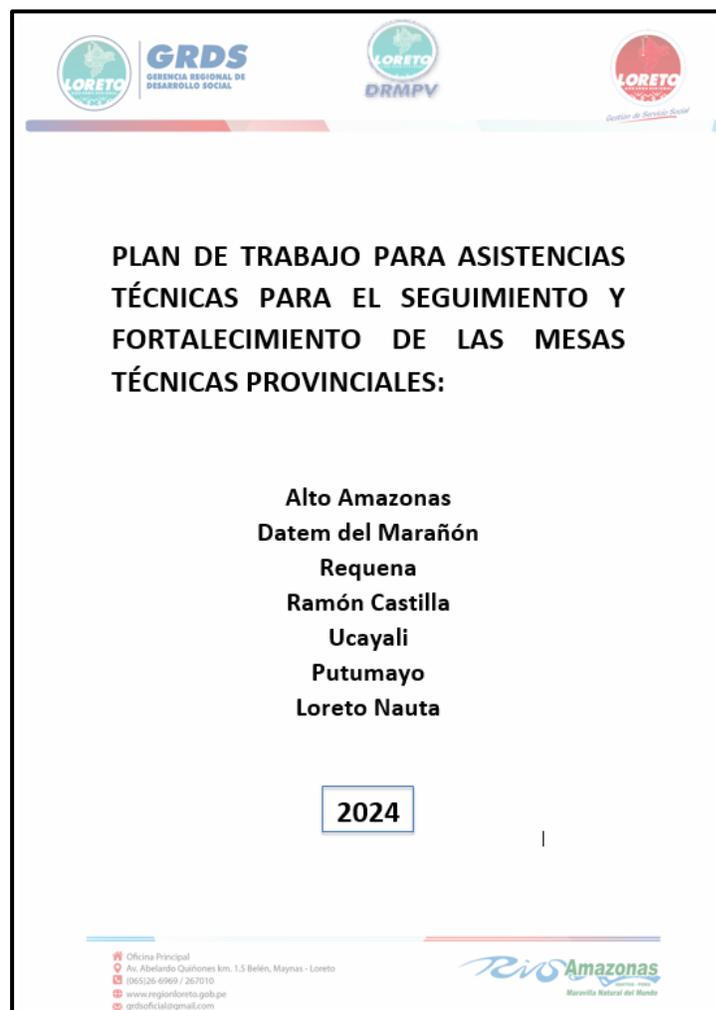
III. CIERRE DE BRECHAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DNI

La provincia de Maynas registra mayor numero de usuarios con 63,805 casos lo que representa el 45% de los casos. En tanto Putumayo registra el menor numero de los mismos con 976, representando el 0.06%

PROVINCIA	SIN DATOS	DNI EN TRAMITE	DNI ENTREGADO	RECIBIDO EN AGENCIA	Total general
ALTO AMAZONAS	10,903	200	9,993	1,977	23,073
DATEM DEL MARAÑON	7,193	273	3,894	892	12,252
LORETO	5,774	124	4,273	918	11,089
MARISCAL RAMON CASTILLA	4,466	211	4,214	1,372	10,263
MAYNAS	29,020	417	31,899	2,469	63,805
PUTUMAYO	607	34	215	120	976
REQUENA	5,188	259	3,863	750	10,060
UCAYALI	4,488	109	3,726	1,230	9,553
TOTALES	67,639	1,627	62,077	9,728	141,071

Se ha entregado 62,077 DNI, estando en trámite 1,627, logrando un avance de 45,2% según lo programado. Se estima alcanzar esta meta en el segundo semestre 2024,

IV. ACREDITACIÓN DE CARY DEMUNAS



A.E: 2.3.1. *“Focalizar los centros de acogida residenciales de la región y regularizar sus situación de operatividad”*

Loreto cuenta con cuatro (4) Centros de Acogida Residencial para víctimas de violencia debidamente acreditadas.

Existe un aún no definido de albergues, centros de acogida permanentes, transitorios entre otras denominaciones en el territorio. Se ha aprobado el plan de trabajo de la IRC 2024 para Asistencias Técnicas en el Seguimiento y Fortalecimiento de las Mesas Técnicas Provinciales.

Con la finalidad de regularizar y formalizar a estos centros en alianzas sostenibles con el gobierno central y regional.

La región Loreto como distrito fiscal, no ha accedido aún a formar parte del Sistema Nacional Especial de Justicia, solicitamos pronta atención a la PCM.

Mediante una aproximación diagnóstica elaborada por Instancia Regional de Concertación se solicitó al gobierno central la incorporación a la región Loreto. En primera instancia fue remitido a la PCM con fecha 23/09/2023 y reiterada la fecha 27/10/2023

Oficio N° 383-2023-GR-GR

PCM

Fecha: 23/09/2023
Hora: 13:03

EXPEDIENTE N° 2023-0067275

Remitente :
PERSONA JURÍDICA-GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Destinatario : Con copia: N° folios:
21

Recibido: 23/09/2023 N° Anexos:

Referencia: Registrador:

Observación: Enviado vía correo electrónico.

Consultas: www.pcm.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 219 - 7000

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.



PCM

Fecha: 27/10/2023
Hora: 17:57

EXPEDIENTE N° 2023-0076634

Remitente :
PERSONA JURÍDICA-GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Destinatario : Con copia: N° folios:
11

Recibido: 27/10/2023 N° Anexos:

Referencia: Registrador:

Observación: Enviado vía correo electrónico.

Consultas: www.pcm.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 219 - 7000

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.





Somos los colores de la amazonía

GRACIAS